



**Santa Cruz de Tenerife**  
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Hacienda y  
Recursos Humanos

**Servicio de Administración  
Interna y Contratación**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “ACUERDO MARCO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.”**

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de diciembre de 2016, siendo las 13:20 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en el despacho del Sr. Coordinador General de Hacienda y Política Financiera, ubicado en el edificio situado en la calle Elías Bacallado 2-A, Ofra, al objeto de proceder a la “Calificación de la documentación general”, contenida en el sobre nº 1 así como si procediera a la apertura de los sobres nº 2 relativos a los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas 12.3ª y 12. 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

La Mesa de Contratación la constituyen los siguientes miembros:

- Como Presidente, el Sr. El Coordinador General de Hacienda y Política Financiera, Don Rogelio Padrón Coello.
- Como vocales:
  - En representación de la Intervención General Municipal, D. José Isaac Gálvez Conejo.
  - En representación de la Asesoría Jurídica de esta Corporación D. Juan Royo Iranzo.
  - La Jefa del Servicio de Administración Interna y Contratación, Doña María Isabel Molina Moreno.
  - Como Secretaria, Dª Carmen Mª Bolívar Carrillo.

Constituida la Mesa de Contratación al existir el quórum necesario y, a los efectos de calificar la documentación presentada, en tiempo y forma reglamentaria, se procede a la apertura del sobre señalado con el nº 1 (Documentación General) de las siguientes empresas participantes:

- **PRIMERA. – SOL RED S.A, CIF A-79707345.**
- **SEGUNDA.- DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS S.A.U, CIF A-38453809.**
- **TERCERA.- BP OIL ESPAÑA S.A.U, CIF A-28135846.**

| Código Seguro De Verificación: | R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Carmen Maria Bolivar Carrillo   | Firmado | 26/12/2016 09:59:15 |
|                                | Maria Isabel Molina Moreno - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion   | Firmado | 23/12/2016 10:34:30 |
|                                | Rogelio Padrón Coello   | Firmado | 23/12/2016 08:57:46 |
|                                | Juan Royo Iranzo  | Firmado | 23/12/2016 07:28:24 |
|                                | José Isaac Gálvez Conejo  | Firmado | 22/12/2016 21:35:42 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==</a> |         |                     |



Una vez estudiada la documentación contenida en los sobres presentados, se aprecia que la documentación presentada por las empresas se adecúa a lo exigido en la cláusula 12.3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Contratación ordena que se proceda al inicio del acto público, por lo que el secretario invita a los asistentes a participar en el acto de apertura del sobre número 2 relativo a los criterios que dependen de un juicio de valor.

Como único asistente se presenta D. Blanca Susana Martín Benito con D.N.I 42.081.393-H, en representación de DISA

En primer lugar, el Presidente le informa del número de empresas que han participado en la licitación, así como de la subsanación de la documentación de referencia. A continuación se le informa que se va a proceder a la apertura del sobre número 2 siguiendo el orden de registro de entrada de las ofertas presentadas.

Pasamos a exponer el resumen de la documentación presentada por sendas empresas en el sobre nº 2:

**●SOL RED S.A:**

- 1.- Sistema Solred Directo de seguimiento de consumos, descarga de facturas, petición de tarjetas, bloqueos, cambio de carburantes, descarga de consumos por vehículo y cuenta, etc.
- 2.- Nuevos gasóleos Neotech.
- 3.- Nuevas gasolinas Neotech.
- 4.- Persona designada para el contrato.

**●DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS S.A.U:**

- 1.- Documento referente a las mejoras propuestas según cláusula 9.6.
  - a. Funcionamiento de la página Web de Disa.
  - b. Documentos técnicos referentes a los productos de nuestras estaciones Disa que aportarán mejoras técnicas a los vehículos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- 2.- Declaración veracidad datos aportados.

**●BP OIL ESPAÑA S.A.U:**

- 1.- Mejora en la comunicación entre la Administración y el adjudicatario.
- 2.- Mejora en los criterios definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas relativos al seguimiento y control del suministro de carburante.
- 3.- Mejora de los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas relativos a la tramitación de facturas.

Una vez terminado el acto de comprobación de la citada documentación de los sobres nº 1 y nº 2, el Presidente dio por concluida la sesión a las 13:45 horas y para que

| Código Seguro De Verificación: | R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==  | Estado        | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Firmado Por</b>             | Carmen Maria Bolivar Carrillo   | Firmado       | 26/12/2016 09:59:15 |
|                                | Maria Isabel Molina Moreno - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion   | Firmado       | 23/12/2016 10:34:30 |
|                                | Rogelio Padrón Coello   | Firmado       | 23/12/2016 08:57:46 |
|                                | Juan Royo Iranzo  | Firmado       | 23/12/2016 07:28:24 |
|                                | José Isaac Gálvez Conejo  | Firmado       | 22/12/2016 21:35:42 |
| <b>Observaciones</b>           |   | <b>Página</b> | 2/3                 |
| <b>Url De Verificación</b>     | <a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==</a> |               |                     |



conste, por el Secretario se expide la presente Acta que firman todos los asistentes, con el Visto Bueno del Presidente en el lugar y fecha arriba indicados:

VºBº El Presidente

Rogelio Padrón Coello

El representante de la Interventor General      El representante de Asesoría Jurídica

José Gálvez Conejo

Juan Royo Iranzo

La Jefa del Servicio de Administración Interna y Contratación

Mª Isabel Molina Moreno

La Secretaria de la Mesa

Carmen Mª Bolívar Carrillo

| Código Seguro De Verificación: | R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Carmen Maria Bolivar Carrillo   | Firmado | 26/12/2016 09:59:15 |
|                                | Maria Isabel Molina Moreno - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion   | Firmado | 23/12/2016 10:34:30 |
|                                | Rogelio Padrón Coello   | Firmado | 23/12/2016 08:57:46 |
|                                | Juan Royo Iranzo  | Firmado | 23/12/2016 07:28:24 |
|                                | José Isaac Gálvez Conejo  | Firmado | 22/12/2016 21:35:42 |
| Observaciones                  |   | Página  | 3/3                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/R50T2LzIAXEMrVHIA/T9CA==</a> |         |                     |

